

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.—Núm. 26.

Martes 8 de Febrero de 1910.

Los arbitrios extraordinarios

EL MUNICIPIO Y EL COMERCIO

No hay que cerrar los ojos á la realidad, desconociendo la importancia que entraña el problema actualmente planteado en Almería por la aprobación de la tarifa de arbitrios. Ese problema va á pasos agigantados agravándose de dia en dia. Nosotros, por el bien de todos; por el de la ciudad y por el del comercio, hubiéramos deseado que llegara á soluciones de concordia, que aquietaran los ánimos y harmonizaran todos los intereses; pero observamos con pena, que por el camino emprendido, la cuestión no lleva trazas de concluir satisfactoriamente.

Si el Alcalde se encastilla en la actitud intransigente en que se le supone colocado, si el Ayuntamiento le secunda y si el Comercio, frente á tal actitud, adopta también temperamentos de violencia, entonces no hay medio de encontrar la fórmula de paz apetecida. Para llegar á ella, han de ceder los unos y los otros. Los egoísmos no pueden producir si-
no daños para todos.

Es natural que el Ayuntamiento aspire á recibir fondos bastantes para sostener sus cargas y para hacer una labor útil y fecunda en beneficio de la ciudad; es lógico también que el comercio contribuya á ella en términos racionales y prudentes; pero no lo es que se haga imposible la vida de las clases industriales y mercantiles con crecidas exacciones, algunas de ellas verdaderamente ilegales, por que con la ley se hallan en abierta contradicción, pese á todas las reales órdenes que dicten los centros ministeriales; y no es equitativa ni justo tampoco, que e-los gravámenes vayan á pesar exclusivamente sobre aquellas clases, no obstante ser las más sufridas, ó tal vez por serlo pre-
cisamente.

El comercio ha nombrado una Junta de defensa de sus intereses y ello nos parece muy bien. Pero en cambio el Ayuntamiento acordó ayer rechazar la instancia presentada por la Cámara de Comercio en solicitud de que se renunciase por la Corporación Municipal al cobro de la tarifa de arbitrios recientemente aprobada por Real orden; y ese acuerdo, en nuestra opinión es imprudente y es imprudente. Todos los concejales republicanos que asistieron al cabildo de ayer, abogaron por que la resolución del asunto quedara aplazada hasta la sesión inmediata, según el Alcalde había prometido. A pesar de ello, se acordó por mayoría desestimar la instancia de plano. Mal principio es ese para toda negociación ulterior; pero el comercio puede deducir de lo ocurrido ayer una enseñanza provechosa.

El hecho de que no hubiera más votos, en favor de la solución que al comercio convienta, que los votos de los concejales republicanos que á la sesión concurrieron, es de una elocuencia abrumadora. Ese hecho demostrará á las clases mercantiles é industriales, donde están los únicos defensores de sus intereses; y él les hará ver, al propio tiempo, cuán torpemente se conduce la inmensa mayoría de sus miembros cuando abominan de la política, sin ver que esta concluye á la postre por convertirse en dogal de su garganta.

En esas clases, en ellas principalmente, cuéntanse los elementos neutros que tocados de un egoísmo censurable, se desentienden de las luchas de la vida pública, hasta que llegan estos momentos críticos en que se les toca al bolsillo. Bien sabemos que existen excepciones honrosas: nosotros, solo en términos generales hablamos. Y á los que de la política reniegan y ante sus luchas se encogen de hombros, á esos es á quienes ahora decimos: ¿Clases neutras, verdad? Pues ahí tiene ahora las consecuencias.

Pero, en fin, no heblemos de ello en este momento, por més que las circunstancias nos brin-

dan oportunas ocasiones de hacerlo. Déjemosnos de vanas lamentaciones y afrontemos la realidad tal como ella se nos ofrece. A pesar del acuerdo de ayer, esperemos que todavía se deje oír la voz del buen sentido. Hay que resolver el problema con serenidad de ánimo: hay que inspirar las decisiones de todos, en el propósito de llegar á soluciones de armonía. Si no se consigue, lo lamentaremos profundamente; pero ya lo hemos dicho otros días y lo repetiremos hoy; si la lucha surje, nuestras simpatías y nuestro apoyo estarán resueltamente al lado del comercio, con una sola condición, de estricta justicia: la de que el comercio se coloque en términos razonables. Lo peor que puede suceder, es que la pasión se mezcle en este asunto y se estable un pleito, un verdadero pugilato, que antes de surgir debe estar ya conjurado entre el Ayuntamiento y el comercio.

Cobrar los arbitrios á rechina botón, hasta el último céntimo: héchí lo que desearían, á no dudarlo, algunos concejales, que no son por cierto amigos nuestros. Tienen cerradas y huelga de comerciantes y de obreros, contestan á eso los elementos mercantiles. No. Ni una cosa ni otra. Por soluciones de concordia abogamos, y creemos que esas soluciones no solamente son posibles, sino las únicas discretas y justas. Estúdiense con buena voluntad y se encontrarán seguramente.

Las aguas en la tierra y en la atmósfera

Para D. Juan M. Cuartero

Muy señor mío: Cuando en Noviembre último lei su artículo con el título que encabeza estas líneas, sentí verdadera pena al ver que su señor geólogo trataba de enseñar lo que ocultaba. Su artículo se dividía en cinco partes: Temperatura de la tierra. — Temperatura de la atmósfera. — Evaporación. — Las aguas en la atmósfera y El agua en la tierra.

En la primera parte, después de afirmar sin reserva que el grado geotérmico es de 33 m. en la corteza terrestre, dice también:

«En esta proporción, á los 3.300 m. de profundidad, el calor terrestre llegará á 100 grados, y como á esta temperatura el agua se evapora rápidísimamente, es casi imposible...» y esto, señor Cuartero, no me parece justo, aunque de anuncios se trate, cuando llevan la firma de un señor Geólogo, cuyo título, en honor á la ciencia, debe respetarse en más

Las aguas en el interior de la tierra jamás se evaporan á 100 grados de temperatura rápidamente. La demostración es sencilla.

El agua hiere á 100 grados bajo la presión de 0,76 m.; luego aumentando, como aumenta, la presión con la profundidad, necesitará aumentar la temperatura para que entrese en ebullición.

No se crea, sin embargo, que no hay vapor de agua á menor temperatura, pues en la atmósfera existe á todas las temperaturas por bajas que sean; pero rápidamente sólo en la de ebullición se desprenden.

También retardan el punto de ebullición la disolución de algunas sales y ácidos, de los que unos ú otros, siempre se encuentran en las aguas subterráneas.

Hé aquí las temperaturas de ebullición del agua, con presión de 760 milímetros, cuando tiene disueltas á saturación las siguientes sales.

Cloruro de sodio 109°. Nitrito de potasa 116°. Carbonato de potasa 135°. Yodo 176°. Cloruro de calcio 179°. Ácido sulfúrico monohidratado 326°.

De aquí se deduce, que, cuando las aguas lleven algunas de estas substancias en disolución puede llegar á varios cientos de grados su temperatura sin evaporarse rápidamente.

Es verdad que el adverbio casi quita fuerza á la afirmación, aunque no mucha, pues, si mal no recuerdo, significa «con corta diferencia» y realmente la diferencia no puede ser mayor, por que es todo lo contrario.

En la segunda parte, después de iniciar que es difícil concretar nada, dice, «creemos dar una idea bastante aproximada de la diferencia de temperatura en las capas atmosféricas»; y francamente, no me parece mucha aproximación decir que para que la temperatura disminuya en un grado, hace falta elevarnos en la atmósfera 100%, cuando son más de 180 m., y que la temperatura media de las regiones Este, Sur y Oeste de la península, es de 30 grados cuando no llega á 19°.

En la parte tercera se hace la afirmación peregrina de que, la presión atmosférica también contribuye á la evaporación por que gravitando sobre las vesículas acuiferas, las hace marchar al espacio, siendo así que su efecto es contrario, pues la presión es una de las tres causas que pueden influir en la licuación de los vapores.

Al hablar de vesículas acuiferas, creí seria una palabra necesaria al señor Cuartero para mejor explicar lo que se proponía, pero en la parte siguiente de su artículo las describe perfectamente, como cosa conocidísima, diciendo que tienen dos décimas de milímetro de diámetro y poseen al rededor una atmósfera encerrada en una utilísima película muy elástica.

De esto se deduce, que siendo las vesículas unas esteras elásticas, de atmósfera envueltas en una cutícula de agua; poniendo estas en la extremidad inferior de una vasija llena de agua, la parte de atmósfera gaseosa irá por entre la masa en forma de burbujas y la parte de agua quedará combinada con el líquido por su afinidad. Vea el señor Cuartero de hacer este sencillo experimento y se convencerá de que no hay tales vesículas. La vasija puede ser un tubo que por efecto de la capilaridad pueda mantenerse descubierta su extremidad inferior sin derramarse.

Por último, el señor Cuartero afirma que, cuando cae una lluvia en terrenos permeables, las aguas se filtran y marchan al mar, depósito de todas las aguas, sin que separe siquiera una pequeña parte por evaporación, como hace cuando los terrenos son impermeables.

A este respecto, solo diré que el agua lluviosa, sin distinción de terrenos, se reparte entre evaporación, circulación superficial y absorción subterránea.

La permeabilidad de los terrenos influye decisivamente cuanto á la cantidad que ha de corresponder á cada una de estas partes, pero sin excluir ninguna. Dicho se está que mientras más permeable sea el terreno, mayor será la absorción y más intensas las corrientes subterráneas, por lo cual serán utilizísimas todas las obras y prácticas que tiendan á reforzar el poder absorbente de la tierra.

En EL POPULAR del día tres, dice el señor Cuartero que el artículo criticado se ocupa en vulgarizar que cuanto más se profundiza en la corteza del globo, aumenta el calor y que cuanto más nos elevamos sobre el nivel del mar disminuye; y si efectivamente, solo eso trató de demostrar pudo ahorrase el trabajo, por que, lo primero, para los agricultores no hace falta y lo segundo lo saben sin demostrarlo el señor Cuartero, pues en sus viajes no habrá visto que aquellos siembran parras y plantas que exigen bajas temperaturas en las cumbres de las sierras aunque las demás condicioneles sean favorables á las mismas.

Esperamos, pues, si de algo ha de servir el artículo en que el señor Cuartero exponga la cantidad de aguas áreas y subáreas que po-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	1'00
Provincia, trimestre	3'00
Etrangerio id.	8'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANÚNCIOS

En 1.º plana, línea, cuerpo 8.	0'50
En 2.º y 3.º plana, id. id. id.	0'30
En 4.º plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral. — TALLERES: Real, 30.-Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

branza de la tarifa de arbitrios.

El señor Estéban pide quede sobre la mesa la Real orden y se deseche la solicitud presentada por la Cámara de Comercio.

El señor Langle, expone varias consideraciones para demostrar que debe quedar sobre la mesa la Real orden, así como la solicitud de la Cámara de Comercio.

El señor Estévan, rectifica indicando la imposibilidad de acceder á lo que por la Cámara de Comercio se solicita.

El señor Jesús García hace uso de la palabra para insistir sobre lo propuesto por el señor Langle y anticipa su juicio sobre los medios hábiles de resolver la cuestión.

El señor Maldonado pide que se deseche la solicitud.

El señor Langle insiste en que quede sobre la mesa la Real orden y la instancia de la Cámara de Comercio.

El señor Jesús García rectifica. El señor Estévan manifiesta, que hay que rechazar de plano la instancia de la Cámara de Comercio, puesto que los arbitrios hay que cobrarlos y el presupuesto no se puede variar.

Califica de sedicioso la hoja publicada por la Junta de Defensa.

El señor Moreno Gallego expone su opinión de que, sin perjuicio de desechar la solicitud, deben continuarse las gestiones hasta encontrar una solución para los intereses del comercio y del Ayuntamiento.

El señor Jesús García dice que no está convencido de que no se pueda renunciar al cobro de los arbitrios, y de reunir la Junta de Asociados; y por lo tanto, tiene que estudiar la cuestión.

Créase posible la revisión del presupuesto.

Puesta á votación si queda sobre la mesa la solicitud de la Cámara de Comercio, á que nos referimos, se acuerda desecharla con el voto en contra de los señores Langle, Jesús García y Pérez García (don M.).

Oficio del Síndicato de Riegos solicitando se proceda á la limpia de la sengradera de las fuentes larga y redonda.

(Pase á la Comisión).

—Actas de recepción definitiva de las obras de pavimento de las calles del Cubo y del General Se-
gura.

Aprobada.

—Moción de la Comisión de Ornato proponiendo la expropiación de las casas números 6, 7 y 9 de la calle de Arraez.

El señor Langle, como presidente de la Comisión de Ornato, explica las razones por las cuales no suscribe esta proposición, en el sentido de que no cree conveniente la expropiación de la casa número 6 de la calle de Arraez.

El señor Muñoz defiende la moción.

A instancias del señor Jesús García pasa la moción á informe del Arquitecto municipal.

—Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato en escrito de don Juan López García que solicita reparar la fachada de la casa número 2 de la plaza de Orbaneja.

De conformidad.

—Idem de la Comisión de Carruajes concediendo á don Tomás Muriana el núm. 15 de la parada de la Puerta de Purchena.

Como se informa.

—Idem del Arquitecto y de la Comisión de asuntos indeterminados en el proyecto de construcción de un canal en las Salinas del Cabo de Gata solicitado por don Antonio Acosta Oliver.

Aprobado.

—Recibo de don Francisco Bravó importante 51 pesetas por un aparato Onanator para el Salón de Sesiones.

Aprobado.

—Cuenta importante 108 pesetas por las reparaciones realizadas en la calle de Sebastián Pérez.

Aprobada.

—Cuenta de 35 pesetas por la cera invertida en la fiesta de la Candelaria.

Aprobada.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Aprobada.

—Presupuesto de las obras de un grupo de sepulturas en el Cementerio de la Cañada.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

El Carnaval

Los lardes

Esto se va. Cada año que pasa es un testimonio vivo de que es la fiesta va perdiendo los pocos admiradores que le quedaban. Ninguna de las dos tardes hemos visto máscaras que llenen la avenida. Abundaron los mamarrachos y una tendencia muy acuciada por parte de los hombres, en imitar con la mayor perfección posible, el bello sexo. Mala señal.

El Paseo y casi todos las calles céntricas, han estado muy conciudadas, contribuyendo á esta alegría la temperatura tan agradable que venimos disfrutando desde hace tres ó cuatro días.

Los bailes

Se han celebrado con

Una peseta al mes.

EL POPULAR

Diario de la mañana

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Sociedad de transportes marítimos a vapor,

FORMOSA.

saldrá de este puerto el 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, para DACAR, SANTOS y

Buenos Aires

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos accesorios son conocidos para saludabilidad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjon. — Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERIA

Almeria, 1909.

Información telegráfica.

De nuestro correspondiente en Madrid
señor SÁNCHEZ ORTÍZ

MADRID

El Carnaval

7.—Hoy, como ayer, la animación ha sido grande, habiendo contribuido poderosamente á ello la espléndidez del día.

A las tres de la tarde los paseos de Recoletos, Castellana y Salón del Prado, estaban invadidos por un gentío inmenso.

En las numerosas tribunas había muchísimas elegantes damas.

A las tres y media comenzaron á desfilar ante el Jurado las comparsas y estudiantes, no presentando ninguna de ellas novedad alguna, como tampoco las máscaras.

Seguidamente se procedió á la concesión de los premios á las comparsas.

El primero le fué otorgado á la titulada "Pilar de Zaragoza".

Segundo, "Niños de Ecija".

Tercero, "Nueva riojana".

Obtuvo un accesit la comparsa llamada "Jóvenes de la policía indígena".

Premios á las estudiantes:

Primeros, "Tuna escolar de las Bellas Artes".

Segundo, "Antigua tuna escolar universitaria".

Tercero, "Tuna escolar universitaria".

Esta última estudiantina se ha considerado postergada con la obtención del tercer premio, que lo tomó de un modo muy displicente.

Después fué arrastrado el objeto que constituía el premio y, por último, quemado.

La batalla de confetti entre el público y los carruajes, ha resultado más desanimada que en años anteriores.

Mujer arrollada por un automóvil

7.—En el Paseo de Recoletos ha ocurrido hoy una sensible desgracia que ha impresionado grandemente á las numerosas personas que presenciaron el suceso.

Passaba un automóvil á regular velocidad, en el mismo instante que una mujer pretendía atravesar el paseo de los coches.

El automóvil alcanzó á la infeliz mujer, la cual recibió un fortísimo golpe, quedando en el suelo sin sentido.

Varios transeúntes acudieron presurosos á prestar auxilio á la herida, que fué llevada inmediatamente á la Policía.

ca de la calle del Almirante, próxima al lugar del suceso.

Los médicos pudieron apreciar que sufría una fuerte conmoción cerebral y gravísimas heridas.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues la desdichada mujer falleció á los pocos minutos.

Llamábase Manuela Alvarez López, y se hallaba en cinta. El automóvil es de la propiedad del conde de Romanones.

Dícese que lo guiaba un hijo de este señor.

Macías condenado?

7.—Asegúrase que el exauditor de la Armada don Juan Macías del Real, ha sido condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á la pena de seis años y cuatro meses de prisión.

Reina gran ansiedad por conocer el fallo del Tribunal.

Romanones y la política

7.—Dícese que el conde de Romanones ha dimitido la presidencia del Comité Liberal de la provincia de Madrid.

Esta versión circula con gran insistencia en los círculos políticos.

Bolsa

7.—El tipo del cambio en el día de hoy es el siguiente:

Francos. 6'70

Libras. 26'87

Una mujer matada por su amante

7.—En una casa de mal vivir, situada en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, se ha perpetrado un crimen en la tarde de hoy.

Rafael Falcó, hombre de pésima conducta, sostiene relaciones con una joven, pupila de dicha casa, llamada Carmen Revuelta.

Ambos amantes estuvieron anoche en el baile del Gran Teatro.

Cuando regresaron fuéreron á un dormitorio, sin que las demás personas del lupanar advirtiesen nada anormal en ellos.

Permanecieron encerrados hasta esta tarde, pudiendo apercibirse las compañeras de la infeliz Carmen, que está y su amante discutían en tonos de violencia.

De pronto oyóse un grito desgarrador, lanzado por la joven. Después siguieron voces entrecortadas y apagadas.

naba en el cielo y en la tierra, en aquella hora tranquila que atravesaba.

Sólo se oía el viento que venía del mar, pero el viento es un baño continuo que casi deja de ser ruido por su misma continuación. De repente se levantó el anciano, acababa de despertarse su atención bruscamente; contempló el horizonte y su mirada adquirió particular fijeza. Lo que miraba era el campanario de Cormeray, que tenía en frente de sí, al extremo de la bahía, porque, en efecto, llegó extraordinario sucede en aquél campanario. Su silueta se destacaba con claridad.

Se veía la torre coronada con su pirámide, y entre la torre y la pirámide, la caja de la campana, cuadrada, sin reparo contra el

zas, suponiéndose que el criminal tapaba la boca á su víctima para que ésta no gritase.

En seguida se produjo en la casa el escándalo y gritos consiguientes. Las pupilas salieron á la calle dando voces de auxilio.

Abierta la puerta del dormitorio, vióse que la desventurada Carmen yacía tendida en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

Presentaba siete heridas de arma blanca.

Hasta ahora se ignoran los móviles del crimen, suponiéndose que obedecen á que Carmen se negase á seguir manteniendo por más tiempo á su vulgar y desalmado amante.

Este ha sido detenido.

El estado de la política

8.—Según parece, la normalidad política ha quedado restablecida.

Los íntimos del Gobierno aseguran que dentro de esta misma semana publicará la "Gaceta" el decreto de disolución de las Cortes.

Para entonces presagian que uno de los actuales ministros ocupará la cartera de Gobernación, entrando el señor Alba á ocupar la vacante que produzca esta variación.

A Sevilla

8.—Hase acordado definitivamente que los reyes salgan mañana para Sevilla.

Por este motivo no se celebrará capilla pública en Palacio, á pesar de ser Miércoles de Ceniza, quedando rota la costumbre que venía observándose.

Moret se pasea

8.—El jefe del Gobierno pasó ayer por la Moncloa durante casi toda la tarde.

A su regreso se dirigió al palacio de la Presidencia, en donde estuvo recibiendo varias visitas.

Posesión

8.—Posesión de la Dirección General de Prisiones, el senador por la provincia de Almería, don Leopoldo Serrano Alcázar.

Provincias

El regreso de Maura

Sevilla, 7.—El miércoles próximo regresará el Sr. Mau-

ra á Madrid, según han afirmado sus amigos políticos de esta capital.

Acuerdo de una Comisión

Barcelona, 7.—La Comisión organizadora de la manifestación de simpatías á Inglaterra, acto que no pudo verificarse

ayer, ha acordado que hasta el miércoles inclusive se recojan tarjetas y firmas, con objeto de que sean entregadas al embajador inglés en Madrid.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

Se designará á un diputado á Cortes republicano para que verifique la entrega y salude al Embajador en nombre de todos los elementos liberales de Barcelona.

que el nuevo pretendiente al trono de Marruecos, tiene reunido ya un fuerte contingente de tropas.

Se le han unido varias tribus de Almara, Ulad-bu-Irimi y Tsul.

Su influencia es bastante grande.

completa de las obras de su marido.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razo: Regocijos, 169.

Andrés Sánchez (hijo) Vinos y licores de las mejores marcas. Mariana, 12.

Vino Garnacha El vino MISTELA de color más fino y de más exquisitez sabor que se conoce, se vende en la

BODEGA Plaza de Marín, 4, á 60 céntimos litro.

CAFÉ SUIZO

Vino Rioja Claret de Fernández Heredia y C.º, embotellado especial para esta casa. Tinto de 3 años á plazos. 0,75 botella. Blanco de 4 años á plazos. 1,25 botella. Devolviendo el casco se abona 10 céntimos.

EL POPULAR

Suscripción:

Una peseta al mes

EXTRANJERO

Estreno

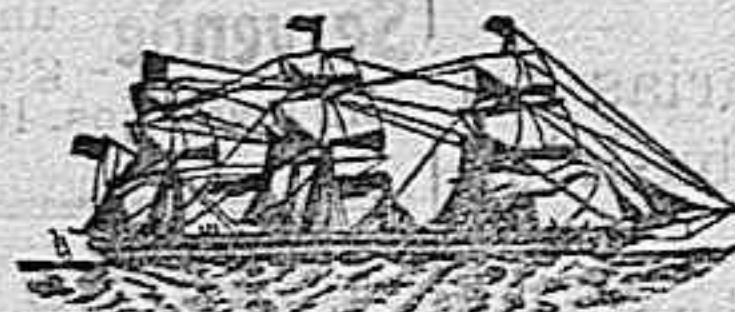
París 7.—El estreno de la obra de Rostand, titulada "Chanteclier", no ha tenido el éxito que se esperaba.

Hubo tal deseo de conocer esta producción que no es para esplicada la expectación que existía.

Las obras

Una peseta al mes.

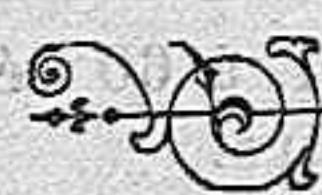
Vapor "Industria"



Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 30 de cada mes; de Valencia para Almería, los días 3 y 17 de cada mes; de Almería para Motril y Málaga, los días 6 y 21 de cada mes.

Agente en Almería: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.



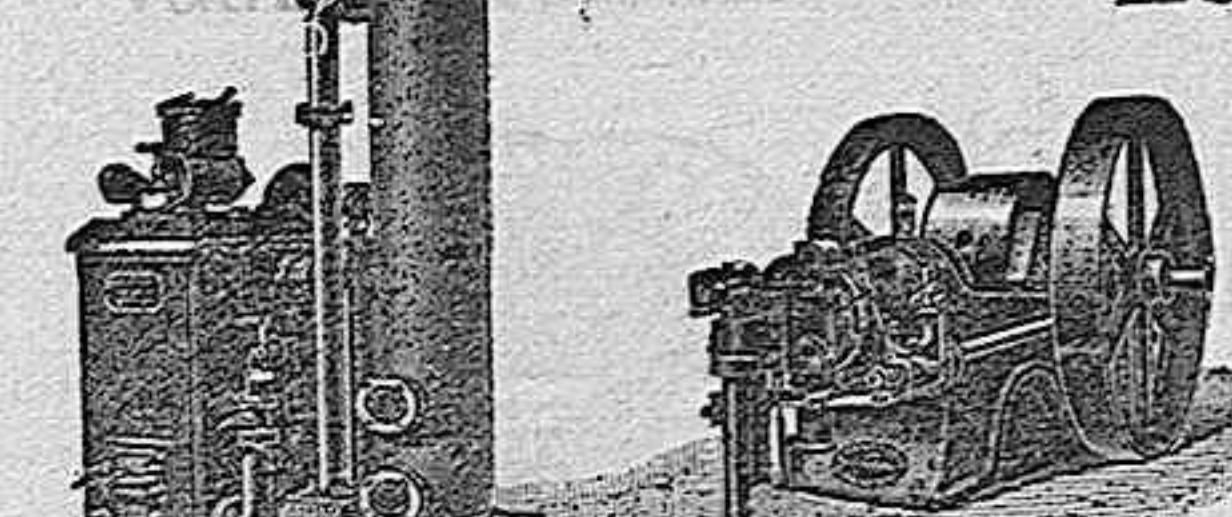
CAFÉ COLÓN

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

SPERLING & WILLIAMS Londres



LA CASA más importante para MOTORES á gas pobre, último modelo. MOTORES á petróleo, último modelo. MOTORES á viento, último modelo. BOMBAS ELÉCTRICAS para casas. LOCOMOTORAS de carreteras. GÓS. GENO gemelo para producir gas por aspiración. MOTORES para alumbrado eléctrico. Cuantas maquinarias sistema modelo son conocidas hasta el día, de la mejor perfección. Sus precios son los más reducidos.

Para informes: Francisco Salmerón. — ALMERÍA.

PAPEL JÚPITER para cigarrillos

ceniza blanca, triple anis.

Este nuevo papel consume la nicotina, convirtiéndola en ceniza blanca que se evapora.

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

— SOLA VEZ —

Depositario en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPERE

PANADERÍA DE

Emilio Tellez Rodriguez
GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Carretero y García

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embargos y Fleatamentos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

CONDE DE OFALIA, 7.

Telegramas: CARRETERO GARCIA

Agente en Barcelona: Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 47.

Tip. "LA PROVINCIA"

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGASTRICA

RECOJE VIENTRES
El antiguo guarnicionero y constructor de aparatos ortopédicos,

Cayetano Ledesma Rodríguez

pone en conocimiento de su numerosa clientela, que siendo el único que ha perfeccionado la faja corsé especial para abdomenes voluminosos y relajados, descensos del vientre ó de la matriz y antíversión de dicho órgano, antes de hacerse de ningún vendaje tan poco útil como los conocidos hasta el día, visiten mi domicilio, calle de la Noria, 36, ó manden razón para que la señora práctica pase á domicilio á tomar medidas.

FAJAS ELÁSTICAS DESDE 10 PTAS.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.

Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.

Faja inglesa evita la mala digestión.

Faja inglesa evita el desenso de la matriz.

Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece á las embarazadas.

Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

Faja inglesa certifican los principales doctores en medicina y las muchas señoras curadas,

que no tiene rival. Son de tejido elástico.

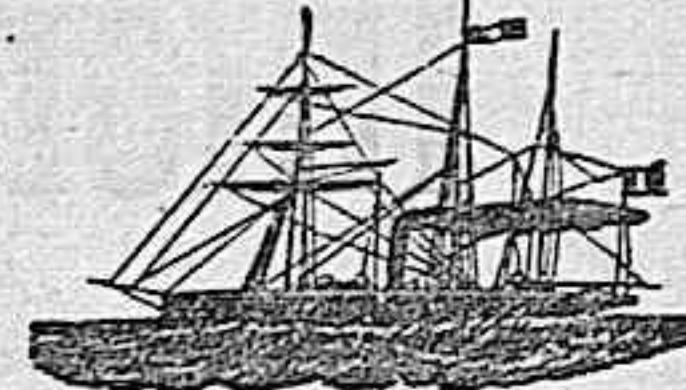
PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 13.—ALMERIA.



SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 30 pesetas tonelada.—Mínima: plazas 1'50.

Teléfono núm. 71

Restaurant

“LOS CUBANOS”

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Café, chocolate con pastas y té.

Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esta casa sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, almuerzos y comidas á PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.



Casa de Comisión “MELILLA”

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad : : : : : y práctica : : : : :

J. LUCAS ORTEGA, Castellar, 12. MELILLA

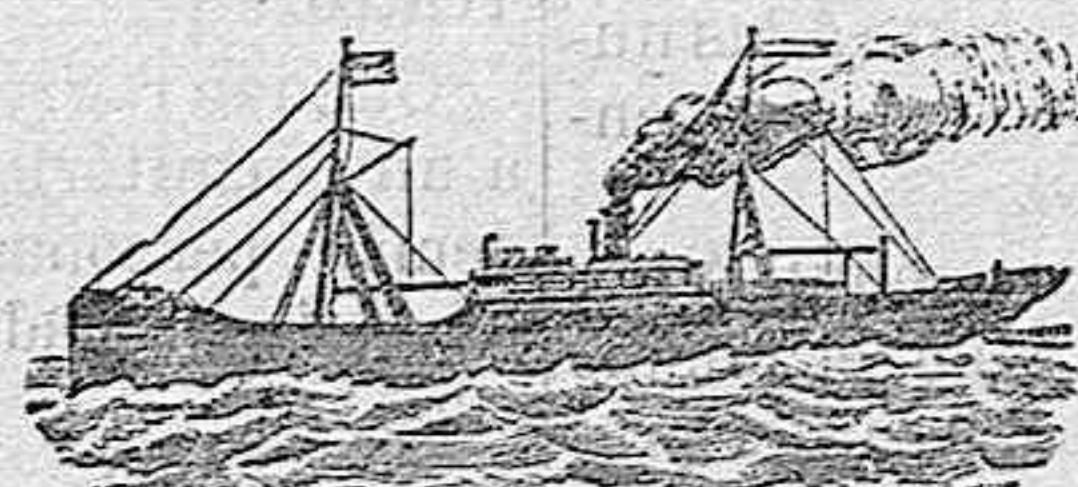
Café restaurante “Almería”

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMENEZ. — Gran Capitán, 1.— MELILLA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación. Consignatarios en Melilla: D. David J. Melul.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve el paquete á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

El Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13—ALMERIA

Teléfono núm. 71

En la antigua Droguería de Antonio Guillén

encontrará el público, “Aceite puro de hígado de bacalao” noruego blanco y rojo á 2'10 en botella lacrada de un kilo y la sin rival “Agua Colonia de los Valles” á 3 pesetas litro. Especialidades nacionales y extranjeras.

Depósito de Aguas Lanjarón: Plaza de Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

también al viento del mar, que soplaba del lado opuesto y que alejaba del horizonte todos los ruidos de la tierra.

Nada es tan siniestro como aquellas campanas fuertemente agitadas, tocando á rebato por todas partes en medio del silencio de los sitiós en que se encontraba el anciano. Este miraba y escuchaba; no se oía el sometán, pero lo veía. Ver el toque de sometán le producía sensación extraña.

Contra quién tocaban aquellas campanas?

sas de las campanas de este se abrían y se cerraba como la de los otros dos.

Examinó todos los campanarios que tenía á la vista y la caja de todos ellos se presentaban alternativamente negra y blanca.

¿Qué significaba aquello?

Significaba, que todas las campanas tocaban á vuelo. Era necesario para aparecer y desaparecer así, que fuesen furiosamente sacudidas. Aquello era, pues, sin duda alguna, el toque de sometán. Tocaban á su sometán frenéticamente, por todas partes, en los campanarios, en las parroquias, en todos los pueblos, y sin embargo, nada se oía á la distancia en que se encontraba el anciano de las poblaciones. Este fenómeno se debía, no sólo á la distancia, sino

azul pálido del cielo, y aquél hombre, excitado por preocupaciones violentas, sea bismabia, sin embargo, en la inefable mansedumbre del infinito, sentía despuntar en su alma el alba obscura de la esperanza, si la palabra esperanza puede aplicarse á la de las guerras civiles. Desde luego le parecía que al escapar del mar, inexorable para él, y al tocar tierra, había desaparecido todo su peligro. Nadie sabía su nombre, estaba solo, oculto para sus enemigos, sin dejar huellas detrás de él, porque la superficie del mar no las conserva, y gozaba de una tranquilidad suprema.

Lo que tenía tanto encanto para este hombre, que era presa de tumultos interiores y exteriores, era el profundo silencio que rei-

TIENEN OÍDOS Y NO OYEN

El anciano permaneció inmóvil, extático; ni siquiera pensaba: á su alrededor todo estaba sereno, aletargado, sólo había silencio y soledad. Escasa claridad bañaba aún la cumbre de la duna, pero era ya casi de noche en la llanura y noche completa en los bosques.

La luna ascendía por Oriente. Algunas estrellas aparecían en el